

No nacionalizarán todavía educación

"Por el momento no hay nada definitivo sobre la nacionalización de la educación, ni sobre la regulación de las colegiaturas y contribuciones en los colegios particulares, dijo el subsecretario de Educación", Lic. Oscar Ramírez Pérez.

Sabemos que hay colegios particulares que están cobrando cuotas excesivas en concepto de colegiatura y que piden contribuciones altas por el uso de bibliotecas, piscina y otros servicios que son propios del proceso, enseñanza-aprendizaje, que habrá que normalizarlos, es decir, que no se permitirán abusos en el cobro de colegiaturas ni sobrecargas.

Hizo notar el Lic. Ramírez Pérez, que "estamos en un proceso de cambios y no nos debe extrañar si en el futuro se incluye a la educación en las reformas", dijo.

También se refirió a las cuotas sociales que se han venido cobrando en las instituciones de enseñanza oficial. Al respecto manifestó que esas contribuciones no se deben recaudar por medio de los directores o profesores de las escuelas y centros de enseñanza media; son los padres de familia, los que tienen que estimar las necesidades de sus planteles y conforme a la capacidad económica de la mayoría de

Pasa a la página 23

De La Unión Desechos de una fábrica afectan salud en S. Alejo

Molestias y peligro para la salud de los habitantes de San Alejo, departamento de La Unión, es la contaminación del ambiente causado por el ajuste de una fábrica de concentrados de animales instalada cerca de allí.

Muchos vecinos se han dirigido ya a las autoridades solicitando se pida al

Pasa a la página 23

Por indocumentada una menor había sido detenida

La menor Mélida Elizabeth Pinto, de 16 años, fue dejada en libertad por la Guardia Nacional, donde permaneció tres días detenida, luego de haber sido sorprendida sin sus documentos personales.

La denuncia del caso fue presentada por los padres de la citada menor, y al cabo de las correspondientes gestiones, lograron su libertad.

Dijo la señora Ana María de Pinto, madre de la citada menor, que recibió a su hija llena de satisfacción, y que al serle explicada la razón de su captura.

La menor Mélida Elizabeth Pinto estudia en el colegio Bautista, de esta capital, y su captura se debió a la razón expuesta, o sea por no llevar documentos que la identificaran, según la explicación de las autoridades respectivas.

Extender derecho de reserva agraria pide

Por una prórroga del plazo para aceptar el derecho de reserva y conceder al menos el derecho de escoger tal porción, se pronunció ayer el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Ing. José Eduardo Palomo Castillo.

Indicó que si se habla de justicia social, la menor justicia que podría hacerse con los propietarios perjudicados con sus inmuebles, es que se les per-

mita seleccionar la parte que quieran seguir trabajando, entregándoles también la maquinaria que para ello se necesita.

Tan reserva, enfatizó el presidente de ANEP, tiene que ser entregada cuanto antes para poder planificar créditos, siembras, compra de insumos, etc.

Pidió por otra parte que el plazo dado para aceptar el derecho de reserva sea extendido, permitiendo a

Pasa a la página 22

Armas y calibres que han sido prohibidos

La vigencia de la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones y sus Accesorios, despertó enorme interés en la ciudadanía salvadoreña.

Numerosas consultas se hicieron, por diferentes sectores del país, sobre la disposición de esa ley y todo lo que incluye ese control de armas en poder de los civiles.

Las autoridades han explicado, que ordenará cuando lo estimaren conveniente, operativos de desarme y requisición de armas. Se ha señalado que todas las personas que en una u otra forma tengan que ver con incidentes o atención de heridas de bala o de vehículos balaceados, tienen la obligación de darlo a conocer inme-

diatamente a las autoridades. También se indica el tipo de armas que han sido prohibidas por este decreto, que incluye a rifles y fusiles calibre 22; escopetas deportivas o de caza menor; revólveres 22, 25, 32, 38, 45; pistolas semi automáticas 22, 25, 32, 38 y 9 milímetros.

Las autoridades señalaron especialmente que la ley prohíbe terminantemente las escopetas de cañón recortado, así como también armas y municiones blindadas y expansivas.

Para consideración de todos los interesados en esta situación, trasladamos el Decreto No. 160 que determina claramente en

Pasa a la página 27



CLAUSURAN SEMINARIO. Más de 70 estudiantes y personal docente de la Escuela Superior de Enfermería de Santa Ana, participan en el acto de clausura del seminario sobre "El Alcoholismo en El Salvador". A

la izquierda, enfermera Alicia Alvarenga de Majano, organizadora del evento, ofrece las palabras finales ante alumnas del Tercer Año de Enfermería.



Súplica de Dr. Barnard a captores de Sr. Dunn

Un nuevo llamado hace el eminente cirujano Christian Barnard, a los miembros del Frente de Liberación Popular que mantienen cautivo al embajador Garner Dunn.

El llamado es hecho en una súplica a sus captores, remitido de Capetown, Sudáfrica, que dice textualmente:

"Marzo 26 de 1980. Editor LA PRENSA GRAFICA. San Salvador. El Salvador. Estimado señor:

¿Puedo solicitar su ayuda en transmitir a los captores del Embajador Dunn

para su liberación?

El Sr. Dunn, un hombre de poca salud cuyo único crimen ha sido el de representar a su país, ha sido un prisionero por meses ahora. Su esposa y su familia se ha enfermado por la tensión nerviosa y el agotamiento. Cualquiera que sea la publicidad que el Frente Popular deseara obtener a través de esta acción se ha tornado en creciente negativa, dándoles a ellos una pobre imagen a los ojos del mundo.

No hay nada más que

Pasa a la página 22

Paralizan exportación costarricense al país

Industriales costarricenses paralizaron sus exportaciones a nuestro país, al afirmar que el BCR no autoriza el pago de algunas importaciones hechas por El Salvador.

Las noticias procedentes de San José, no ofrecen el total de la deuda; aunque sí se dijo era de varios millones de dólares. Muchos industriales, incluso, piden debe cerrarse la frontera tica a todo producto salvadoreño.

La noticia responsabili-

zada por la Agencia DPA, dice:

San José, 15 abril 80 (DPA). Numerosos industriales costarricenses decidieron paralizar sus exportaciones a El Salvador, reveló hoy el diario local "La Nación". Tales industriales adoptaron esta decisión al asegurar que el banco de divisas de El Salvador decidió no autorizar el pago de algunas exportaciones hechas a esa nación.

Aunque no se fijó aun el

Pasa a la página 43



NACIONALIZACION. Estamos en un proceso de cambios y no se debe descartar la idea de la nacionalización de la educación: Lic. Oscar Ramírez P.

De Sonsonate

Desconocidos ultiman a Br. en Armenia

(Armenia). De tres balazos fue ultimado en esta ciudad el Br. José Luis Orellana, de 24 años de edad.

Según las informaciones de los testigos presenciales, a las 9:15 P. M., el Br. Orellana, se encontraba en la 3a. Calle Oriente, del Barrio Santa Teresa, conversando con un amigo, frente a un templo evangélico, cuando varios desconocidos se le acerca-

Pasa a la página 23

Tarjeta de turismo y no visa exige México

"El Consulado de México en nuestro país, no exige visa a los salvadoreños, sino una tarjeta de turismo, manifiesta el director general de Migración, coronel Fernando Roberto Martínez, en nota aclaratoria enviada a este diario.

Textualmente la mencionada nota aclaratoria dice lo siguiente:

"San Salvador, 14 abril 1980. Señor Director de LA PRENSA GRAFICA, Presente.

En la página tres de este prestigioso rotario de esta misma fecha, aparece

la noticia titulada "México no cumple con Acuerdo sobre Visas" a la que me permito referirme en la forma siguiente:

La Dirección General de Migración, consciente de su deber de informar al público en general de todos los pormenores y requisitos necesarios para viajar fuera del país, en este caso con destino a México, siente la obligación de hacer la aclaración correspondiente y que se considera de interés para los usuarios; dicha aclaración consiste

Pasa a la página 22



EXPLICAN. Integrantes de la Asociación de Usuarías y Trabajadoras de los Mercados (ASUTRAMES), declaran que en el local de esta asociación no se está constru-

yendo ningún sótano. Lo anterior lo dieron a conocer luego dijeron, de ser cateado dicho local.